

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. En provincias: Mes, 1,50; Trimestre, 4,50; Semestre, 8,50; Año, 16. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMADOS: líneas, veinte céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 25 a 5 pesetas. ESQUELAS Y FUNERARIOS: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año VIII.—Núm. 2 270.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16. TELÉFONO NÚM. 165.

Lunes 8 de Agosto de 1898.

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA  
Lain-Calvo, 16, 1.º  
GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA  
Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Espolón, 40  
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cachout, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Espolón, 40, pral. dcha.

**La relojería de Luis Torres,**  
SUCESOR DE INCLAN,  
se ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, a la misma Plaza, núm. 62, al lado del comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos. Se pavonan relojes de acero.

**EL COMERCIO DE**  
**Joaquín Navarro González,**  
PLAZA MAYOR, 30,  
se ha trasladado a los números 35 y 36 de los mismos portales de la Plaza Mayor, local que ocupó la antigua Relojería de Inclán, lo que tiene el gusto de participar a su numerosa clientela.

**Advertencia**  
Habiendo aumentado considerablemente el número de nuestros suscriptores, sobre todo de fuera de la capital, nos vemos precisados, a fin de regularizar la marcha de la Administración y evitarnos perjuicios, exigir con todo rigor la condición del PAGO ADELANTADO, no sirviendo en adelante ningún abono que importe no haya sido satisfecho por adelantado. Rogamos, pues, a los suscriptores, singularmente a los de fuera, que deseen continuar recibiendo los números con regularidad, se sirvan renovar la suscripción antes de terminar el plazo que tengan pagado, para no hacerlo así, entenderemos que no quieren continuar abonados y cesará el envío del periódico. Análoga advertencia hacemos a los anunciantes, porque las necesidades de la administración nos obligan también a exigir el pago adelantado, medida general que cumpliremos en lo sucesivo, excluyendo tan solo a las agencias con quienes tenemos contratos especiales, a las que tengan cuenta pendiente en esta Administración, y a los anunciantes de carácter permanente. Debemos, por último, poner en conocimiento de los anunciantes que, a motivo de la creación del nuevo impuesto de guerra, desde el día 1.º de Julio, todo anuncio satisfará CINCE CÉNTIMOS por razón del espacio.

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.  
—Noticias de Puerto Rico.  
Consejo de ministros.  
Madrid 7.  
Desde el Consejo de anoche han cambiado totalmente las circunstancias por las que España atraviesa. La paz es un hecho, y aunque todavía no se conocen oficialmente sus condiciones, es indudable que caminamos a vida nuevas, nuevas, vida interior, expansiones coloniales. La reorganización, si ha de salvarnos, debe ser rápida y enérgica, pues de

otro modo, los grandes intereses industriales y agrícolas, creados sobre la base del mercado colonial, se declararán en bancarrota.

Más que lo pasado, impórtanos el porvenir, que no se presenta tan lúcido, que nos entreguemos a vanas lamentaciones, gastando en ellas las energías que para más altas empresas necesitamos. El Consejo de hoy iniciará, sin duda, la corriente de política interior que hemos menester, y como el armisticio vendrá esta misma semana, es indudable que se avecina una época de seriedad y regeneración que nos es muy necesaria. De esperar es, que probada la sensatez del pueblo, abiertas las Cortes y levantada la suspensión de las garantías, todos los organismos nacionales puedan contribuir a esta obra. Mayor es que las del pasado son las responsabilidades que en el porvenir han de contraer nuestros gobernantes.

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado el siguiente telegrama oficial:  
*San Juan de Puerto Rico* (sin fecha). —Enemigo se posesionó ayer aduana Fajardo y después pueblo, en que no había guarnición; columna enemiga, más 2.000 hombres y artillería, avanzó sobre Guayama. Nuestras guerrillas defendieron valerosamente posiciones, efectuando honrosa y ordenada retirada a altas, sufriendo 17 b. j. s. —Macías.

Al cerrar esta carta se encuentra reunido el Consejo de ministros para dar, digámoslo así, la última mano a la contestación que ha de darse a las pretensiones del gobierno norteamericano. Claro es que, tratándose de un asunto tan importante, han de esperarse con interés las decisiones de los consejeros de la corona. Otro punto que, aunque parece mentira, preocupa a los políticos tanto como las cuestiones internacionales, es la fecha en que se reunirán las Cortes. El mismo Gobierno sigue ignorándolo, y todo depende de las mismas negociaciones de paz.

M. Flammarion ha consignado, como fruto de sus estudios meteorológicos, esta afirmación que, de confirmarse, tendría importancia:  
«La temperatura media de Marzo y Abril—ha dicho el sabio francés—indica la del año entero. Frío en Marzo y Abril, año frío. Calor en aquellos meses, año caluroso.»

Con la franquicia de aduanas que hoy rige en nuestro país hay quien teme que una grande invasión de trigos de la India, Rusia y Océano Pacífico venga a abaratar considerablemente este producto en perjuicio del agricultor español. Es urgente que el Gobierno tome precauciones en previsión de lo que pudiera ocurrir. El quinto Congreso del partido socialista obrero se verificará en Madrid tres meses después de concluirse la guerra entre nuestro país y los Estados Unidos. Según informes, en el ministerio de Fomento se trabaja con gran actividad

**Noticias varias**

El jueves saldrá el Orfeón Bilbaino para Burdeos, donde tomará parte en el gran concurso internacional que ha de celebrarse los días 14 y 15 de este mes. Se han inscrito 120 bandas y orfeones.

M. Flammarion ha consignado, como fruto de sus estudios meteorológicos, esta afirmación que, de confirmarse, tendría importancia:  
«La temperatura media de Marzo y Abril—ha dicho el sabio francés—indica la del año entero. Frío en Marzo y Abril, año frío. Calor en aquellos meses, año caluroso.»

Con la franquicia de aduanas que hoy rige en nuestro país hay quien teme que una grande invasión de trigos de la India, Rusia y Océano Pacífico venga a abaratar considerablemente este producto en perjuicio del agricultor español. Es urgente que el Gobierno tome precauciones en previsión de lo que pudiera ocurrir. El quinto Congreso del partido socialista obrero se verificará en Madrid tres meses después de concluirse la guerra entre nuestro país y los Estados Unidos. Según informes, en el ministerio de Fomento se trabaja con gran actividad

Para llevar a cabo la reorganización de la segunda enseñanza. Parece que hay propósitos de que se encuentre terminada para el mes de Septiembre próximo. Se ha fugado el administrador de loterías de Villarreal (Castellón), llevándose 5.000 pesetas. En el mes anterior han quedado repartidos para su expendición por toda España cerca de 35 millones de sellos del impuesto de guerra, que representan unos veintidos millones de reales.

**Ferias y festejos**

Para las corridas que se celebrarán en Logroño los días 21 y 22 de Septiembre han sido contratados los espadas *Guerrieta* y *Reverte*. —Se ha fijado en el lugar de costumbre un bonito cartel de las corridas que han de celebrarse en Bilbao. *Mazzantini*, *Guerrieta* y *Reverte* (cuya cogida en Vitoria no es de cuidado), lidiarán toros de Murube, Sallito, Anastasio Martín y Concha y Sierra en los días 21, 22, 23 y 24 del actual. —El ayuntamiento de Palencia ha acordado, en vista de las circunstancias, celebrar la feria de San Antolín del 1 al 5 de Septiembre bajo el aspecto puramente comercial, prescindiendo de los festejos que deja a la iniciativa particular. —Las fiestas de Vitoria están bastante animadas, concurriendo muchos burgaleses. Ayer se celebró la última corrida que, según telegrafían a un colega, ha sido la peor de las tres. Los toros de Jorge Díaz fueron maneos completos, teniendo que ser retirado el quinto al corral. Mataron 13 caballos. El héroe de la tarde fué *Bombita*, sobresaliendo la estocada que dió a su último toro. *Minuto* tuvo el santo de espalda. La entrada superior.

**Puerto Rico**

El avance.—La nueva expedición.—Proclama de Macías.—La guarnición de San Juan. Los últimos despachos de Ponce dan cuenta de que las fuerzas norteamericanas continúan avanzando hacia San Juan, y las españolas reconcentrándose en dicha plaza. Las avanzadas yanquis están ya en las márgenes del río Descalabrado, seis millas más allá de Juana Díaz, en el camino de San Juan. Dominan además el camino de Coamo. La brigada Brooke ejecutó un movimiento de avance por el flanco sobre Aibonito. Las fuerzas españolas quedan así encerradas en un triángulo formado por las tropas americanas. Estas tienen en su poder toda la parte oriental de la isla. Otras fuerzas avanzan hacia Arecibo, y el general Miles está ultimando su plan de campaña, que tiende a dividir las fuerzas españolas, atacándolas por diferentes puntos mientras la escuadra bombardea la plaza y la bahía de San Juan de Puerto Rico. Pequeños destacamentos de infantería de Marina, que han desembarcado, volvieron a encender los faros a lo largo de la costa, sin encontrar resistencia. Se ha aplazado, quizá indefinidamente, la nueva expedición a Puerto Rico, que debía componerse de 15.000 yanquis. Asegúrase que el general Macías solo

dispone de 9.500 hombres para la defensa de San Juan. Macías ha hecho repartir por la isla una proclama aconsejando al país que resista y diciendo que hará retirarse a los buques yanquis que se atrevan a atacar a San Juan, de igual manera que rechazó los de la escuadra de Sampson. Compañías para explotar la isla.—Españoles, puertorriqueños y yanquis. Todavía no están los norteamericanos en posesión de Puerto Rico y ya se están formando en Nueva York y otras partes de los Estados Unidos compañías para poner inmediatamente en explotación la isla. La primera compañía está ya constituida, y es para construir grandes hoteles y parques, a fin de hacer de Puerto Rico una estación de invierno á donde acudan los yanquis ricos huyendo de los fríos y de los blizzards de su país. De Nueva York ha debido salir un vapor lleno de comerciantes, especuladores y formadores de compañías, que quieren ser los primeros en llegar y en tender sus redes, para explotar la que los yanquis se prometen convertir en su colonia más floreciente. Los telegramas de origen yanqui dicen que el ejército americano ha tenido en Patillas, Jabacoa, Salinas, Santa Isabel, Guyabel y otros puntos que han ocupado recibimientos tan entusiastas como en Juana Díaz. En Guayama fué todavía mayor: hasta las mujeres aclamaban a los soldados enemigos de España y las bandas de música de la población tocaban himnos americanos. Los españoles que habían huído de Ponce al acercarse los yanquis, están regresando y se hacen amigos de los americanos. Pero los puertorriqueños excitados a estos á que no se fien de los españoles. Causa rubor leer estas noticias, cuya veracidad parece confirmada en el fondo por el último telegrama del general Macías.

los yanquis para con nuestros soldo os no es posible sea disculpada por nadie.

**EL RÉGIMEN PARA FILIPINAS**

Instrucciones a los comisionados yanquis. El gobierno de Washington, según telegrafían a *El Imparcial*, tiene ya convenidos y redactados los poderes y las instrucciones que dará a los comisionados norteamericanos que en unión de los españoles han de decidir el futuro régimen político para Filipinas. Según estas instrucciones, los comisionados yanquis han de recabar lo siguiente: Cumplimiento de las reformas políticas prometidas por el general Primo de Rivera a Aguinaldo en el pacto de Biacna-bató. Establecimiento de un gobierno autónomo en Filipinas. Reunión de una asamblea legislativa filipina para discutir la cuestión de impuestos. La misma asamblea discutirá si se debe proceder a la expulsión de los frailes ó si se puede permitir que éstos continúen en Filipinas, y en este último caso se acordará el régimen bajo el cual hayan de vivir. Finalmente, tienen los comisionados orden de tratar de la reorganización judicial y de la administración de Filipinas, y de la creación de milicia indígena. Se reconocerá la continuación de la soberanía de España. La corona tendrá el derecho de nombrar un gobernador general para el Archipiélago.

**En Santiago.**

TELEGRAMA OFICIAL. Triste situación de nuestros soldados.—3.000 enfermos.—Barbarie yanqui. Santiago de Cuba 4.—Estado extenuación de los soldados, prolongada permanencia de las fuerzas en reducido campamento designado americanos, sin tiendas que ellos tienen y nosotros carecemos, el cambio de alimentación del arroz y aceite en carnes conservadas, la coincidencia de ser este el período de las lluvias, determinan alarmante crecimiento de hospitalidades al extremo de existir en Santiago 3.000 enfermos, además de los existentes en las enfermerías de Palma, San Luis y Songo, y 1.500 en Guanátamo y hospitales de Baracoa y Sagua de Tánamo, registrándose hasta 12 y 14 defunciones diarias. Insuficientes camas para tantos enfermos, que probablemente aumentarán, por lo que considero conveniente comenzar repatriación por enfermos, para lo que necesitaría conocer barcos que vendrán, expresando los destinados a hospitales y los que conducirán cuerpos. Herida general Linareo sigue su curso sin complicaciones, aunque persistiendo agudos dolores. Como no tuvo variación sensible desde último parte no dí por esto conocimiento a V. E.—Toral.

**PASEOS MILITARES.**

Se asegura que el Gobierno ha ordenado que las tropas de algunos distritos se dediquen a verificar paseos militares. «No es esta—dice *La Epoca*—la estación más apropiada para maniobras militares, por el excesivo calor, pero aprovechando las horas de la madrugada y las últimas de la tarde, pueden las tropas, organizadas en pequeñas columnas, recorrer varias regiones importantes de España, en particular aquellas que han sido teatro de nuestras guerras civiles, como la alta montaña de Cataluña, el Maestrazgo, las Provincias Vascongadas y aun la Rioja, el norte de la provincia de Burgos y parte de las de Guadalajara, Soria y Zaragoza, por Sigüenza, Molina de Aragón y Calatayud. Esas maniobras ofrecerán la ventaja de instruir a los jefes y oficiales en el conocimiento del terreno y adiestrar y curtir a las tropas para el caso de una campaña.»

**Escuela normal de maestros**

Los aspirantes a maestros de primera enseñanza que deseen dar validez académica a los estudios privados, presentarán sus solicitudes documentadas en la secretaría de este establecimiento en la segunda quincena del presente mes de Agosto, cuyo plazo es improrrogable. Las instancias estarán escritas y firmadas por los mismos interesados a fin de que en toda la ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno, expresando en ella claramente las asignaturas en que deseen ser examinados. Acompañarán a la instancia la cédula

personal, fe de bautismo ó certificación de nacimiento por el juzgado correspondiente si la fecha de su nacimiento es posterior al 31 de Diciembre de 1870, legalizada por tres notarios; certificación de buena conducta expedida por el señor alcalde de su domicilio, y certificación facultativa en la que haga constar que no padece enfermedad contagiosa.

El pago de los derechos que fijan las disposiciones vigentes se efectuará al mismo tiempo de presentar las instancias referidas, presentando á la vez dos testigos de conocimiento vecinos de esta capital, provistos de la cédula personal que identifiquen su persona y firma, quedando exentos de esto los que tengan hecha la identificación en convocatorias anteriores.

Los aspirantes que no hubieren ingresado anteriormente en la escuela normal solicitarán á sí mismo el examen de ingreso, el cual se efectuará según preceptúa la real orden de 12 de Junio de 1896.

## LA COSECHA DEL TRIGO

Las noticias que recibimos de las principales regiones agrícolas del mundo, confirman las que ya hemos dado sobre la abundancia que promete la próxima cosecha del trigo.

Por lo que á Europa se refiere, tanto en Inglaterra como en Francia, Alemania, Holanda y Bélgica, la cosecha presenta excelente aspecto, y en Austria-Hungría, á pesar de los daños causados á última hora por el granizo, los informes oficiales publicados acusan un resultado mucho más optimista que en 1897.

En España y demás países meridionales del continente, aunque los productos no serán tan abundantes como se esperaba, todavía lo son bastante para que resulten superiores á los del año pasado; en Rumania y Bulgaria se han recolectado buenas cosechas, y en Turquía se calcula que sea algo más que regular.

La gran extensión dedicada al cultivo en Rusia es la causa de que no sean uniformes los resultados en todo el territorio, pues el granizo ha destruido el grano de varios puntos, especialmente en la región central, y en cambio el aspecto es favorable en el Sur y mejora en el Norte y Oeste.

La cosecha de Norte América, evaluada por el departamento de Agricultura, ha sufrido considerable descenso desde 1.º de junio á 1.º de julio, según nota publicada últimamente por dicho centro oficial.

La totalidad de trigo de invierno se calcula en un 85,7 por 100 del fijado para una gran cosecha, ó sea 5,1 puntos por bajo del señalado el mes pasado y 4,5 sobre la de julio del 97.

De igual manera el trigo de primavera ha descendido de 100,9 á 95, siendo á pesar de todo, 3,8 más alta que la del año anterior.

Lo cual revela cuán absurdo es el sistema de hacer cálculos cuantitativos en el mes de Junio, cuando los sembrados no han llegado á su total desarrollo.

Hace un mes se predicía una cosecha de 750 millones de bushels, cuya noticia circuló por los principales mercados, y hoy con la base de las estadísticas oficiales de Julio, no se puede evaluar en más de 603.820.000, que son, no obstante, 29 millones de bushels más que en 1897, cuyo aumento se debe especialmente á las nuevas tierras puestas en cultivo.

También se espera abundante cosecha en el Canadá. Con respecto á la República Argentina, si bien es mayor este año el área de terrenos en cultivo, la langosta ha causado daños de consideración.

En Australia el aspecto es dudoso; el granizo produjo destrozos en las principales regiones productoras á mediados de Mayo, matando la cosecha en unos puntos y cortando en otros su desarrollo. La del Indostán se espera que será mejor que la del año pasado.

Puede, por tanto, afirmarse en resumen, que en conjunto la cosecha para el consumo en 1898-99, será mucho más considerable que la del año agrícola ac-

tual, y todas las autoridades en la materia están contestes en afirmar que el trigo nuevo sale al mercado cuando éste se halla con una reserva que no había sido tan corta desde 1890.

## INFORMACIÓN DE GUERRA

Se ha dispuesto que pase al ministerio de la Guerra para la asistencia facultativa del personal del mismo, el médico provisional del regimiento de la Lealtad D. Eugenio Montells y Ortiz, sustituyéndole en el expresado cuerpo el de igual clase D. Rigoberto Cortijos Rodríguez.

Según relación que publica el *Diario Oficial*, han fallecido en Cuba los soldados burgaleses Tomás Velasco, natural de Siella; Leonardo Abad Benito, de Berlanga; Gregorio Arroyo Miguel, de Rioparaiso; Domingo Arroyo Castellón, de Villarroca; Roque Avezano Gomez, de Villanueva; Hilario Benito Mearenillas, de S. Mamé; Felix Barrera Lara, de Oña; Enrique Baune Rojo, de Puentevedra; Santiago Cervera Gonzalez, de Palazuelos; José Espinosa García, de Gumiel del Mercado; Manuel Esteban María, de Burgos; Sinfonso Elvira, de Rabanera; Feliciano Gonzalez Martinez, de Hormazas; Doroteo Gonzalez Manzano, de Baños, y Santiago Barbero, de Nebreda.

## Noticias locales

En la casa de socorro han sido curados de lesiones leves un individuo que sufrió una caída; un chico que fué cogido por una máquina de imprimir; un ebanista sobre el que cayó un grueso madero, y un tabernero al que una cuba lastimó la pierna derecha.

Ayer al mediodía tuvo la desgracia de ser arrojado al suelo cerca del ventorro de «Matrejuana» por el caballo que montaba, Juan Munguía Manso, fracturándose la pierna izquierda.

Fuó curado en la casa de socorro, pasando después al Hospital de San Juan.

En el comercio de D. Jacinto Martínez ha quedado expuesto un precioso terno que regala á la iglesia de San Lorenzo el Real el señor cura párroco de la misma, primorosamente bordado por la señorita Angela Moral y hermanas del donante.

La guardia municipal ha decomisado esta mañana 125 panes faltos de peso.

Ha salido de esta capital para Valladolid el señor marqués de Cruyes.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda don Agustín Rodríguez, que lo era de la Investigación.

Ayer mañana, á dos kilómetros de Quintanilla, se cayó del exprés el oficial ambulante de Correos D. José Alonso Pulido, sin que nadie se apercibiera del accidente.

Cuando el Sr. Alonso recobró el conocimiento se dirigió á la citada estación, donde esperó al omnibus que le condujo á esta capital, siendo curado en la casa de socorro de varias heridas en la cabeza y distensión de los ligamentos del brazo derecho.

La *Gaceta* de anteayer publica las reales órdenes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una en la general de Madrid á Francia, partiendo de Gumiel de Izán para enlazar, en la proyectada de Aranda á Ayllon y otra de Roa á Santa María del Campo.

Ha sido nombrado para el registro de la propiedad de Santa María de Nieva D. Rogelio Gomez Pinada, actual registrador de Castrogeriz.

En la orden de la plaza de hoy se dictan prevenciones relacionadas con la organización del servicio de los baños de Archena y Fitero para la tropa de esta región que de ellos necesite hacer uso en la segunda temporada.

En el retén de la guardia municipal

han estado detenidos dos beodos que anoche promovieron una riña.

En término de la «Nogaleja» ha sido acometida esta mañana de una parálisis una segadora, siendo conducida al hospital en una camilla.

Continúan las oposiciones á la canonjía lectoral.

El cuadro de San José del día 7 ha sido regalado al número 444.

El agraciado puede recogerle en la calle de Santander, núm. 14.

Al entrar en la fonda de la estación de Miranda le robaron el viernes á D. Ricardo Montenegro, vecino de Logroño, una cartera con 300 pesetas.

La benemérita detuvo á uno de los rateros que dijo llamarse Enrique Busean, natural de Perpignan (Francia) y vecindado en Barcelona.

Esta tarde han sido conducidos á la oficina de la guardia municipal tres sujetos que promovieron una reyerta en la calle del General Sanz Pastor.

A uno de ellos se le ocupó un puñal.

Se han adoptado las oportunas precauciones en Villamartín de Villadiego con motivo de haberse desarrollado la enfermedad contagiosa de la sarna en el ganado caballar de aquel pueblo.

La benemérita ha denunciado á tres pastores de Villanueva de Gumiel por tener apacentando 1.492 reses lanaras en terrenos particulares.

En Las Machorras (Espinosa de los Monteros) rieron días pasados Rosendo Fernández y Bartolomé é Higinio Saez de la Maza, resultando herido el primero.

A los agresores les fué ocupado por la guardia civil un revolver.

Tomándolo de *El Norte de Castilla*, dijimos hace días que en el Banco de España se había descubierto una defraudación ó robo de 60.000 duros, noticia inexacta, puesto que el telegrama de nuestro apreciable colega, mal transmitido sin duda, debía referirse á la sucursal del Banco Español de la Habana en Santiago de Cuba.

Aunque por la forma en que dábamos la noticia, nadie podía entender que se refería á la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, como lo demuestra el que los dignos empleados de ésta no se han dado hasta hoy por aludidos, así parece que lo han creído algunos periódicos al copiarla, por lo que nos apresuramos á desvanecer el error en que involuntariamente han incurrido dichos colegas.

Se ha resuelto que corresponde á las administraciones de Hacienda liquidar los recargos transitorios y de guerra que han de satisfacer los contribuyentes por territorial é industrial, á fin de que pueda consignarse su importe en los recibos.

La Cámara de Comercio de Bilbao ha acordado elevar al Ministerio de la Gobernación una instancia á fin de que se restablezca la gratificación que los ordenanzas de telégrafos venían percibiendo por la entrega de cada despacho, y que ha sido suprimida sin tener en cuenta lo injusto de la supresión.

Si la gratificación no se restablece, los ordenanzas no podrán vivir con el sueldo, que es muy corto.

Es de advertir que la gratificación de 5 céntimos la paga el expedidor por cada despacho.

Días pasados descargó un pedrisco sobre Padrones de Bureba que no dejó pimientos, tomates, guisantes, nueces ni manzanas (más de 20.000 árboles despojados) El viñedo, las alubias, el maíz, las patatas, el trigo... todo ha sido destruido, pues cayeron piedras hasta de dos onzas. 90.000 pesetas se calcula la pérdida.

**Un verdadero medicamento**  
Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones

generales, eso es el *desideratum* del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba mas frecuentemente que el *yoduro de hierro*, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las **Pil oras** al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la *preparación legitima*, rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el *Timbre de garantía*.

**BAÑOS DE MOLINAR DE CAERANZA.** (Véase la 4.ª plana).

El establecimiento de aguas *nitrogenadas* de *Urberuaga de Ubilla* (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran «comfort» y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

**El Dr. Audet en Bilbao.**

Colon, letra O.—El 25 de Agosto, último día de consulta.

## Diario de avisos

**Gaceta de Madrid**

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden declarando que las sociedades de recreo deben conservar durante un año la documentación sujeta al impuesto del timbre, con el fin de que pueda ser debidamente fiscalizada.

Otra relativa á los aranceles de Aduanas.

Otra resolviendo un expediente sobre cédulas personales.

Fomento.—Nombramientos de maestros.

Servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Junio en la custodia de la riqueza territorial.

**Tribunales**

Señalamientos para el día 9 de Agosto de 1898.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Belorado contra Eusebio Sierra y otros, sobre hurto; ponente, señor Caula; defensor, licenciado Revila; procurador, Herrero; secretaria de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Ramon Arroyo, sobre resistencia; ponente, señor Rodriguez; defensor, licenciado Dorao (D. Rafael); procurador, Rincón; secretaria de Monzón.

**Boletín oficial**

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Guerra.—Real orden relativa al indulto de prófugos y desertores.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de Johan Krivon, cajero de Hungría, acusado de robo de 250.400 florines.

Otra encargando á los alcaldes que no consientan los aprovechamientos que se realicen en ríos y arroyos públicos sin la autorización necesaria.

Otra participando que durante la ausencia del señor gobernador se encarga del mando el secretario D. Rafael Perez Alcalde.

Comisión provincial.—Aviso referente al perdon de contribución que solicita el ayuntamiento de Vilviestre de Muñó.

Delegación de Hacienda.—Primera lista cobratoria para la recaudación de las patentes de elaboración de alcohol.

Audiencia.—Jurados que han de actuar por el partido de Burgos en 1899.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Correos**

Cartas detenidas:  
Agustín Beltran, Mesones, 17; Amós Antón, para entregar á Felix Tadeo Guerra; J. M. González Contreras; Pedro Córdoba, Santa Dorotea, 4; Presidente de Maestros; Olla Martín, Cantarranas, 13, 1.º; Manuel García de Célis, Notario; Lesmes Garcia, Fernan Gonzalez, 92; Severiano Sanz Blanco, sargento de caballería.

**Registro civil**

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Angel Gonzalez Venciano, de 30 años, Hospital Militar; Ramon Conde Diaz, de 68, Hermanitas de los Pobres; Blas Gil Villalmanzo, de 52, Avellanos, 5.

Matrimonios.—Hoy se ha celebrado uno en la parroquia de San Lesmes.

**Instrucción pública**

Signe recibiendo y evacuando la Junta Provincial los presupuestos del material de escuelas.

**Abastos**

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy: bonito de 1'60 á 1'00 pesetas el kilo, pagales de 1'30 y 1'00, merluza de 1'10 á 0'70, congrio á 1'60 y 1'50, platasas á 0'80, sardinas á 0'70 y 0'60 y sardinetas á 0'40 y 0'40.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 9 bueyes, 5 terneros, 2 corderos, 2 cerdos y 2 carneros.

En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'64 y 1'66 y lomo á 1'76 y 1'76 peseas el kilo.

**Llegada de viajeros**

Hotel Norte.—D. Rafael Bermejo, familia, de Valladolid.

Hotel Monin.—D. Mateo Lopez, Vitoria; D. Remigio Gonzalez, de Logroño; D. Alberto Loyal, de Valladolid; don Eugenio Gomez, de Haro.

**Crónica religiosa**

Santo de hoy: San Ciriaco.

Santo de mañana: San Roman.

Cultos: San Lesmes.—Continúa la novena de San Roque.

Calatravas.—Continúa la novena de Santa Filomena.

San Lorenzo.—Con los mismos cultos y adoración de la reliquia del Santo, que celebrándose el Jubileo Circular las Cuarenta Horas, predicando mañana D. Miguel de la Puente Pedrero.

**Estado del tiempo**

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 691,5; á las tres tarde, 692,3

Temperatura: max. sol 38'3; min. sombra 25,7; min. sombra, 13'0; viento, 11 0.

Previsión de viento: nueve mañana S. O.; tres tarde, N.

**Mercados.**

Pampliega 6.—Entraron 300 fanegas próximamente, y se vendió el trigo 58 rs., centeno á 45, cebada á 24, avena á 18.

Patatas á 6 rs. arroba.

No se han presentado ganados.

El tiempo muy caluroso.

**Gran Hotel Paris**

(antes Rafaela)

Se sirve en el comedor de verano y en mesitas particulares, con merado servicio:

Almuerzos de once mañana á las 11, tarde, de 4 platos y vino, 3'50

Comidas de siete á nueve noche de 5 platos, postres, helado y vino, cuatro pesetas.

Tambien se admiten encargos de bodas, bautizos y banquetes.

**TELEGRAMAS**

SERVICIO ESPECIAL DEL

**Diario de Burgos.**

**CRÓNICA DE LA GUERRA**

EN PUERTO RICO.—CONSEJO DE GENERALES.—OCURSIÓN DE GUAYAMA.

Madrid 8—9

Comunican de Washington que generalísimo Miles se puso al frente de las tropas que han invadido Puerto Rico, después del consejo general que se celebró el día 7 en Ponce.

Miles telegrafía que ha ocurrido á Guayama, donde la guardia opuso ligera resistencia.

**LOS YANKIS**

**Y LA PRENSA EXTRANJERA**

Madrid 8—9,30

«Le Temps», de París, ocupándose de las condiciones exigidas por los Estados Unidos para concertar paz, censura duramente á los yanquis por la conducta que han observado antes y durante la guerra, teniendo campañas hipócritas en favor de la independencia de Cuba para resultar después que solo se saban un pretexto para anexión de la perla de las antillas.

La anexión de Cuba á la república norteamericana—añade el periódico—sería un gran es-

CERVERA NO ACEPTA

Madrid 8-10 m.

Según despachos de Washington, el almirante Cervera fué invitado á visitar al teniente Hobson que mandaba el Merrimac.

El general español declinó la invitación, alegando que necesita volver á España, una vez terminada la guerra, para dar cuenta de sus acciones al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Cervera irá á Washington antes de regresar á la madre patria.

LA NOTA.

Madrid 8-Varias horas.

Los ministros siguen mostrándose reservadísimos respecto al contenido de la nota que ha de enviarse á Washington, contestando á las intenciones del gobierno norteamericano.

Dicho documento se leyó anoche públicamente en el consejo, interiniendo en su examen todos los ministros y corrigiéndole varias veces.

Solo cabía—dicen los consejeros—aceptar ó rechazar las condiciones propuestas por los Estados Unidos.

Resuelto ya este extremo, el resto de la nota reduce á desenvolver los derechos de España, en armonía con las prácticas internacionales.

Confírmase que se aceptan las condiciones en el «referendum», habiendo dependido su cumplimiento del voto de las cámaras, á cuyo efecto recuerda el Gobierno que todo sistema constitucional arranca de soberanía nacional representada en las Cortes.

Si Mac Kinley no acepta el «referendum» se convocaría inmediata y á las Cortes para decidir.

Las negociaciones serán lentas, como lo fueron las de las guerras franco prusiana y greco turca.

España—agregan los ministeriales—se rendirá ante las imposiciones de la fuerza, pero considera inaplicable en este caso la teoría de que se deben indemnizaciones ó compensaciones por la nación que declaró guerra.

En la nota acentuase el hecho de que fueron los Estados Unidos quienes la provocaron y declararon.

Respecto á Filipinas, se estipula que los yanquis conservarán la posesión de la bahía de Manila hasta las conferencias que celebren delegados de ambos países decidiendo la organización y régimen que se dará al archipiélago.

VARIAS NOTICIAS UN ANIVERSARIO

Madrid 8-9 m.

Toda la prensa conmemora la muerte de D. Antonio Cánovas del Castillo, ocurrida en igual día de 1897 en el balneario de Santa Agueda.

La duquesa viuda ha regalado á sus íntimos fotografías del finado con dedicatoria.

Algunos templos donde se celebran misas por el alma del ilustre estadista se hallan muy concurridos.

ULTIMA HORA EN PALACIO

Madrid 8-2 t.

El señor marqués de la Vega de Armijo, que sale hoy de Madrid, se ha despedido de la Reina.

También han cumplimentado á S. M. los generales Calleja y Lazaaga, para expresarla este su agradecimiento por el sentido pésame que le envió con motivo de la muerte de su hermano el comandante del «Oquendo».

El ministro de Gracia y Justicia ha despachado con la Reina, poniendo á la firma una combinación de magistrados y de dignidades eclesiásticas.

Al salir del regio alózar ha confirmado el señor Sagasta á los periodistas que anoche se trasmitió al gobierno de Washington la nota que contiene los puntos ya conocidos.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa el día de ayer y hoy es la siguiente.

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id. deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890, Empréstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos, Cambios sobre París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Dependiente de barbería

Se necesita uno que sepa su obligación. Prim, 11.

CASA EN VENTA Ó ARRIENDO

A voluntad de su dueño se arrienda ó vende la situada en la calle de Vitoria, núm. 9. Las personas que deseen interesarse en su compra ó arriendo pueden tratar con su dueño en la citada casa.

Sociedad electra beliforana

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de sus Estatutos, ha acordado en sesión ordinaria de hoy que la Junta general ordinaria de señores accionistas se celebre el día 28 del corriente mes, á las dos de la tarde, en el salón de máquinas del Salto, haciendo notar que solo tienen derecho de asistencia los que cumplan con los artículos 18, 19 y 20.

La Caja de la Administración en casa de D. Vitores Blanco Vitores, Mayor, núm. 100, donde se recogerán los resguardos correspondientes á las acciones que se depositen.

Belorado 1.º de Agosto de 1898.—El Presidente, Hipólito Lopez.—El Secretario, Sebastian P. Blanco.

Fábrica de curtidos

en La Puebla de Arganzón; gran casa-habitación y fábrica, molino de cortezas movido por agua, huerta y heredades. Se vende ó alquila. Informará D. Valentín Ciruelos, calle de Vitoria, núm. 21.

Dinero escondido

Todo el mundo debe registrar su casa y buscar toda clase de objetos antiguos, como telas, damascos, esmaltes, monedas, tapices, bronceos, tallas, etc., y venderlos en el almacén de música, única casa que se dedica á comprar dicha clase de objetos, pagándolos á buen precio.

Dentro de unos días se recibirá en el citado almacén una preciosa colección de pianos nuevos y garantizados, teniendo en cuenta que, si alguno de los modelos después de examinados y probados no reúne condiciones, la casa se hace cargo de ellos.

Además esta casa sirve toda clase de obras musicales á los mismos precios de Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., por estar en relaciones con todas las principales casas de España y del extranjero.

La música española no tiene aumento de ninguna clase, sino todo al contrario, grandísimas rebajas.

Espolón, 20, almacén de música, Burgos.

NOTA.—La casa no tiene corredores particulares, que fingiendo como tales, se dedican á dicho trato.

Pérdida

de una pulsera de plata, desde la Isla á la calle de Lain-Calvo. Se gratificará al que la devuelva en esta administración.

Cal-Hidráulica GRAN FABRICA DE ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRECTOR: DON LUIS IRIBARRÉN

Comandante de Ingenieros, Profesor durante diez años de la Academia General Militar y tres de la de Ingenieros, á la que dejó de pertenecer en Julio de 1896.

Esta Academia, nueva en Burgos, se inaugurará el 1.º de Agosto.

INTERNOS Y EXTERNOS Arco del Pilar, 11.-BURGOS

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1898

DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE

Y D. SEBASTIAN CARSI

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

Venta de puertas y ventanas procedentes de un derribo. San Cosme, 4, carpintería.

Academia preparatoria para carreras militares Director: DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

ACADEMIA SABATER

PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES

Los resultados obtenidos en la última convocatoria son tan brillantes como los obtenidos en todas las anteriores.

ALUMNOS QUE HAN APROBADO TODOS LOS EJERCICIOS

Table with columns: Name, Military Branch. Rows include D. Luis Arranz (Administración Militar), D. José Alonso (Infantería), D. Adolfo Heras (idem), D. Manuel Elizalde (idem), D. Toribio Saenz de Tejada (Artillería), D. Carlos Lubian (idem), D. José Serantes (Caballería), D. Rafael Sanz (idem), D. Saturnino Gil (idem), D. Clemente Ufano (idem).

En concursos anteriores aprobaron 42 alumnos nuestros. De 58 alumnos aprobados en las diversas Academias Militares que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 53.

En 1.º de Agosto empieza el curso reglamentario

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería D. Antonio Sabater.—Espolón, 14, 4.º Burgos.

ti á la tentación, y cambiando de parecer, eché á correr hacia el colegio.

Al pasar por la alcaldía ví á mucha gente parada delante del enrejado de los carteles; allí era en donde, desde dos años atrás, se sabían todas las malas noticias, las acciones perdidas, las órdenes de la jefatura, etc., etc., y pasé sin detenerme.

—¿Qué podía suceder todavía?

Cuando atravesaba corriendo la plaza, el herrero Wachter, que estaba allí con su aprendiz, leyendo el cartel, me gritó:

—¡No corras tanto, chico, que llegarás con tiempo sobrado á la escuela!

Creí que se burlaba de mí y entré casi sin aliento en el patio del señor Hamel.

Por lo regular, al empezarse la clase, se oía desde la calle el ruido que hacíamos abriendo ó cerrando los pupitres, repitiendo todos en alta voz, y tapándonos los oídos, las lecciones de memoria, y la larga regla del maestro, que pegando en las mesas, quería decir:

¡Silencio!

Contaba yo con todo ese ruido para llegar á

Saar! Mis libros, que poco antes encontraba tan fastidiosos y tan pesados, mi Gramática, mi Historia Sagrada, me parecían ahora antiguos amigos á quienes sentiría mucho dejar.

Lo mismo me sucedía con el señor Hamel, pues la idea de que iba á partir y que no le volvería á ver más me hacía olvidar los castigos que me había impuesto muchas veces.

¡Pobre hombre!

Para honrar su última clase, sin duda, se había puesto su mejor traje, y comprendía yo entonces el por qué los más antiguos vecinos del pueblo habían ido á asistir á la lección.

Querían así demostrar su sentimiento, agradecer á nuestro maestro cuarenta años de buenos servicios y despedir á la patria, que se marchaba con él...

Reflexionando de este modo, oí que me llamaban; me llegaba la vez para recitar mi lección. Cuánto hubiera yo dado por decir muy alto, y sin equivocarme en un punto, aquella famosa regla de los participios; pero titubeé desde las primeras frases y me quedé de pie, meciéndome entre el banco y el pupitre, con el corazón enco-

La última lección.

Una mañana me retrasé mucho en ir á la escuela. Como tenía miedo de que me riñeran, por lo que el señor Hamel nos había dicho la víspera, al salir de clase, que nos preguntaría las reglas de los participios, y yo no sabía ni una palabra semejante cosa, me asaltó la idea de hacer no sé qué y de irme á pasar el día corriendo por el campo, no obstante el fuerte calor que se dejaba sentir. Ciertamente que el escuchar el silbido de los pájaros entre las ramas á las orillas del bosque, el corretear por la arboleda y atormentar á los insectos que cogía, me satisfacía mucho más que las reglas gramaticales; mas apesar de esto, resis-

